



COAMSS
OPAMSS

Consejo de Alcaldes y Oficina de Planificación
del Área Metropolitana de San Salvador

Dr. Jaime Alberto Recinos Crespín
Secretario del COAMSS

ASUNTO: Autorizar incremento del Presupuestario Institucional 2018 por Dieciséis mil 00/100 dólares (US\$ 16,000.00) al presupuesto del COAMSS/OPAMSS.

Fecha: 19 de febrero de 2018

Con instrucciones del Consejo de Alcaldes del Área Metropolitana de San Salvador (COAMSS), atentamente transcribo, el acuerdo tomado en sesión ordinaria, celebrada el día veinticinco de enero de dos mil dieciocho, del **ACTA Número Dos**, punto número cuatro, que dice://///////
Cinco, Autorizar incremento del Presupuestario Institucional 2018 por Dieciséis mil 00/100 dólares (US\$ 16,000.00) al presupuesto del COAMSS/OPAMSS, distribuido de la siguiente manera: Ocho mil 00/100 dólares (US\$8,000.00) en la partida de pasajes al exterior y Ocho mil 00/100 dólares (US\$8,000.00) en la partida de viáticos para cubrir gastos de misión oficial para alcaldes y personal del COAMSS/OPAMSS."Comuníquese.
Lo que hago del conocimiento de la Dirección Ejecutiva y Unidad Financiera, para los efectos legales consiguientes.

